REPUBLICA DEL ECUADOR 0000011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 2511

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA COMERCIAL INDUSTRIAL FARIDIUM S.A. FARIDIUMSA a COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A. COMDECSA

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL INDUSTRIAL FARIDIUM S.A. FARIDIUMSA va a proceder a cambiar su denominación a COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A. COMDECSA , en términos de la escritura pública otorgada ante el notario Décimo Octavo del cantón Quito el 8 de junio de 1995.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 2 AGO 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

DBdeM.
95.07.31
1999

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000019

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA COMERCIAL INDUSTRIAL FARIDIUM S.A. FARIDIUMSA a COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A. COMDECSA Y REFORMA DE ESTATUTOS

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL INDUSTRIAL FARIDIUM S.A. FARIDIUMSA cambió su denominación a COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A. COMDECSA y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el notario Décimo Octavo del cantón Quito el 8 de junio de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95.1.1.1. 3058 de 22 SET. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de octubre de 1995.

Quito, 18 de octubre de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

DBdeM.
95.09.19
2476

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito .....